

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 23 de Noviembre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.157 ISSN 0124-5171

Alerta de la Gobernadora

## El Paisaje Cultural Cafetero, en riesgo

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, propuso a los gobernadores y alcaldes de la región, tomar acciones con el fin de que el Paisaje Cultural Cafetero no desaparezca, debido a amenazas como la sustitución del cultivo de café.

PÁG. 4

## Buenas noticias para la Comuna 16

A través de programas de atención a la niñez, a los adultos mayores y a los discapacitados, así como obras de infraestructura para fortalecer los espacios deportivos, la Gobernación del Valle del Cauca busca mejorar la calidad de vida en la Comuna 16 de Cali.

PÁGS. 6 Y 7



## Un mural con mucho sabor

Carlos Chavarro-Diario Occidente

ESTE MURAL INSPIRADO EN LA FERIA DE CALI FUE DESCUBIERTO EN LA TERMINAL CAÑAVERALEJO DEL MIO.

LA OBRA CUENTA CON 130.000 FICHAS DE CERÁMICA QUE REPRODUCEN EL AFICHE DE LA EDICIÓN 61 DE LA FERIA, EN EL QUE SE DESTACAN ÍCONOS DE LA CIUDAD COMO EL GATO DEL RÍO, EL MIO, CRISTO REY, LAS TRES CRUCES Y LA ERMITA.

**EL DIAL DE LA SALSA EN CALI ES**  
**89.1 FM**  
 #AlMáximoConLaMáxima

# DIARIO OCCIDENTE Y LA TIENDA AHORRA INVITAN A LA GRAN Fiesta de fin de año

Fecha: Diciembre 5 de 2018

Presentación "El Ciclón del Valle boleros y clásicos de la Sonora Matancera"

Sorpresas

Rifas

Pases Acuaparque de la Caña

## RON VIEJO DE CALDAS

Lugar: Salón San Antonio  
Acuaparque de la caña  
Hora: 12:00- 6:00 pm

Inscripciones: 883 1111 Ext. 100



"El Alcohol es perjudicial para la salud, prohíbese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad"

## Dudas en las cifras

La Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro; el director del Dane, Daniel Oviedo y Andrés Villamizar, secretario de Seguridad y Justicia de Cali, mostraron su preocupación por las cifras arrojadas en el censo nacional, puesto que según ellos, las cifras no muestran la demografía real del departamento.

"Nos preocupa porque resulta que en el Sistema General de Participaciones hay unos recursos de propósitos generales que son para salud y educación, y los municipios pequeños de categoría 5 y 6", comentó la gobernadora del Valle.

Por lo anterior se decidió crear una mesa técnica en la que serán confrontados y cruzados los resultados que fueron obtenidos después del censo.

"Vamos a cruzar toda la información para que si tenemos que identificar algunos correctivos, los hagamos rápidamente. La idea es que la tercera semana de diciembre podamos tener una conclusión de esa mesa técnica", concluyó el director del Dane.

## Usuarios cuentan con 6 Calis para denuncias

La Fiscalía contará con una nueva sede para la recepción de denuncias por parte de los ciudadanos, la cual estará ubicada en la Calle 10 con carrera 7, a la vuelta de la entrada principal de la Unidad de Reacción Inmediata (URI).

Según un comunicado de este ente rector, esta nueva sede proporcionará todas las comodidades para que los ciudadanos puedan realizar sus denuncias. Aquí se contará con 20 cubículos de recepción de denuncias y con dos estaciones para poder denunciar de manera telefónica. A su vez, habrá un sistema de turno digital, el cual promete más agilidad en los trámites.

El apartado social también complementa esta nueva sede, pues existe servicio de atención sicosocial, psicólogo, trabajo social y orientadores, el cual servirá como ruta de acceso para algunos ciudadanos

## Nueva sede de la Fiscalía



Se espera agilizar los trámites de los usuarios de la justicia.

dependiendo del delito del que hayan sido víctimas.

El horario de atención de esta sede de la Fiscalía es de 8:00 a.m., hasta las 5:00 p.m.. Se le recuerda la ciudadanía que también puede instaurar

denuncias en la estación de Los Mangos, ubicada en la carrera 26M con calle 73, en Aguablanca y que también pueden acudir a seis Calis que están en toda la ciudad para llevar sus requerimientos.

## Cali realiza la semana de la Primera Infancia

Desde el pasado 19 de este mes, hasta el próximo 25 de noviembre, se estará llevando a cabo en Cali la "Semana de la Primera Infancia". Este evento contará con actividades académicas, culturales, lúdicas y recreativas, las cuales servirán para reflexionar en torno a los menores y a su vez

visibilizarlos como actores valiosos de la ciudad.

Este evento contará también con un componente académico, se trata de charlas, foros y espacios para debatir diferentes temas, entre ellos está el urbanismo, arquitectura, diseño, innovación y bienestar; todo girará en torno

al beneficio de los niños de la ciudad.

A su vez, habrá un espacio para los niños el cual consta de talleres lúdicos sobre literatura, la música y danza, esto con el afán de apasionar a los menores por estos temas, que actúan como formadores y potenciadores de la preñez.

## Agenda Cultural

### Abiertas inscripciones para el taller gratuito de arte textil contemporáneo

Hasta el 27 de noviembre, las personas que tengan conocimientos en técnica textil: macramé, telar, tejido bordado, diseño, costura, patronaje, entre otros, podrán inscribirse, sin costo alguno, en el 'Taller creativo de arte textil contemporáneo'.

La Secretaría de Cultura de Cali y la Fundación Humana Integral realizarán el taller, los días 30 de noviembre, 3 y 4 de diciembre, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en la sede de la Fundación Humana Integral, ubicada en la Plaza Cayzedo.

El este curso con enfoque contemporáneo, busca potencializar los conocimientos en el área textil que los asistentes ya tengan bajo la orientación de las tres especialistas: Andrea Rey, Juliana Silva y Johanna Roa, que incentivan un trabajo individual o grupal que abre las puertas a la participación de los artistas textiles en la exposición 'La Costura Abierta', que se inaugurará en el Centro Cultural de Cali el día 6 de diciembre.

Los requisitos para inscribirse en el taller son:

- El taller está abierto al público en general, el único requisito indispensable es conocer y dominar con cierta profundidad, una técnica textil: bordado, tejido, telar, macramé, diseño y confección, entre otros.
- El aspirante debe enviar un correo electrónico a: [contactocalco@gmail.com](mailto:contactocalco@gmail.com) con la siguiente información:
  1. Copia de la cédula, teléfono celular y fijo.
  2. Motivo o interés en el taller.
  3. Mínimo 5 y máximo 4 imágenes de los trabajos realizados en la técnica de su conocimiento.

● Los seleccionados serán notificados por correo electrónico.

● Los resultados de inscritos finales se publicarán el 28 de noviembre de 2018.

El taller tiene cupo para 10 personas, requiere de inscripción previa e incluye materiales de trabajo.

El taller se realizará en el marco de 'Calco', evento que promueve y difunde las artes plásticas Santiago de Cali.





# Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

## DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 - 168 - 169 Cali  
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co  
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co  
 http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

**El  
mejor  
precio del  
mercado**

■ Tortugas, loros, guacamayas, osos, entre otros

# 159 animales están de nuevo en su hábitat

En trabajo conjunto entre la CVC, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, el Dagma y la Fuerza Aérea Colombia se logró con éxito la cuarta versión de la operación "Regreso a la Libertad", la cual dejó como saldo 159 animales en su hábitat natural.

Los animales que se liberaron en los bosques del oriente colombiano, fueron víctimas del tráfico ilegal. Las especies fueron transportadas en 15 guacales en un avión Boeing 767 de la Fuerza Aérea Colombiana. El peso total de toda la biota transportada fue de 630 kilogramos.

Las tortugas fueron liberadas por el personal de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico en la Ciénaga de Malambo, mientras que las guacamayas y loros volaron libres en la Reserva Forestal El Palomar, ubicada en la vía hacia Cartagena.

La biota antes de ser liberada tuvo que pasar cerca de seis meses en el Centro de Atención y Valoración de Fauna de la CVC.

Con esta edición de la operación "Regreso a la Libertad", se tiene un importante registro aproximadamente 500 animales entre primates, loros, guacamayas, boas, tortugas y



tigrillos que ya son libres. Esta alianza entre la CVC y la Fuerza Aérea Colombiana

viene desde 2015, dejando como fruto, animales en su hábitat natural.



**MAURICIO RIOS GIRALDO**  
 maurorios@diariooccidente.com.co  
 Teléfono 8831111

## Graffiti

**El congresista vallecaucano** Fabio Arroyave Rivas jugó un papel clave en la oposición al punto de la Ley de Financiamiento que extendía el IVA a toda la canasta familiar.



**Fabio Arroyave**

**Si bien fueron varios los legisladores** que se opusieron al daño proyecto, desde que la iniciativa llegó al Congreso de la República, Arroyave -que es uno de los coordinadores ponentes- se dio a la tarea de buscar que el artículo 2 -el del IVA- fuera retirado.

**Arroyave recogió las firmas de 80** congresistas y el 14 de noviembre presentó una proposición para que se anulara el artículo en cuestión...

**El impacto que tuvo esta proposición** llevó a que se realizaran varias reuniones entre los congresistas ponentes y el Gobierno Nacional, luego de las cuales se logró que la pretensión de extender el IVA fuera abortada.

**Si bien el tema no es mérito exclusivo** de Fabio Arroyave ni del Partido Liberal, pues fueron varios los congresistas y las colectividades que se opusieron, hay que reconocer el liderazgo del joven representante valle-

Resultados del sorteo realizado el  
22 de noviembre de 2018  
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	4558	5734
CHONTICO NOCHE	6972	3493
SUPER CHONTICO	2507	3494
SAMÁN	0980	5350



caucano, quien con este tema y el proyecto que busca evitar los abusos de las aerolíneas, ya se abrió un espacio en el Congreso, pese a ser primiparo.

\*\*\*



**José Luis Arcila**

**En el Partido Conservador** están buscando figuras que le aporten votos a la lista al Concejo de Cali, para evitar que la colectividad pierda una de las tres curules que tiene en la corporación.

**Entre quienes han sido invitados a** hacer parte de la lista azul está el excongresista José Luis Arcila, quien ya estuvo en el Concejo de Cali.

**Si bien no ha confirmado su** aspiración, parece que Arcila está animado con el tema y a principios del año entrante podría dar una respuesta favorable.

**Con lo floja que hasta el momento** se ve la lista conservadora al Concejo de Cali, una figura de trayectoria como Arcila puede no solo aportarle unos buenos votos, sino, de pronto, dar la sorpresa.

## EL DOCUMENTO DE COBRO DEL PREDIAL

## ¡SÍ LLEGARÁ A SU CASA!



El documento de cobro del Impuesto Predial (conocido anteriormente como "Factura") se continuará enviando de forma masiva a todos los predios de la ciudad (área urbana y rural), no obstante, si por alguna circunstancia usted no lo recibe oportunamente, podrá descargarlo e imprimirlo a través de la página web de la Alcaldía ó dirigirse a los puntos de Atención al Contribuyente habilitados para tal fin (CAM, Metrocali, Cañavalejo, o en los C.A.L.I.: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



## A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2019

La notificación de la liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado se realizará mediante la página web del Municipio de Cali de la siguiente manera:



- 1 Ingrese a: [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)
- 2 Ubique el título **Trámites y Servicios** y de clic sobre la opción **Notificaciones y avisos**
- 3 Elija la opción **Avisos, notificaciones y citaciones**
- 4 Ubique el Título **Departamento Administrativo de Hacienda Municipal** y de un clic en **Notificación liquidaciones oficiales de Impuesto Predial Unificado**
- 5 Seleccione una de las opciones de búsqueda (Objeto Contrato, Número Predial, Número de identificación), digite la opción correspondiente y de clic en **Consultar**

Hacienda Municipal

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

### ■ Contingencia

**Buenaventura.** Con el fin de atender la gran afluencia de pasajeros que entran y salen de esta localidad durante la temporada de vacaciones de diciembre, la terminal de transporte puso en marcha un plan de contingencia.

### ■ Desmantelan

En zona rural de los municipios de Cajibío, Morales y Balboa, en el departamento del Cauca, el Ejército desmanteló tres semilleros con veintiséis mil matas de coca, con lo que se da un golpe a las finanzas de grupos ilegales.

### ■ Muro

**Palmira.** Con el fin de garantizar la movilidad en el corregimiento Calucé la alcaldía anunció la construcción de un muro en el sector donde la creciente del río Nima se llevó parte de la banca de la vía que conduce a esta zona.

## ■ Gobernadora hace llamado a su preservación

# SOS por Paisaje Cafetero

Ante los riesgos que afronta el Paisaje Cultural Cafetero, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro solicitó a los departamentos que hacen parte de esta región fortalecer los planes de ordenamiento territorial de forma conjunta para garantizar su preservación.

Durante el Foro Taller Nacional Paisaje Cultural Cafetero realizado ayer en Sevilla en el que estuvieron voceros de los departamentos de Cauca, Risaralda, Quindío y Valle, la mandataria dijo que este plan busca que "en el futuro haya un desarrollo sostenible entre sus comunidades".

El alcalde de Argelia Valle, Jaime Alberto Chalarca, presidente de Asomunicipios del Paisaje Cultural Cafetero expresó que fenómenos como los cambios de



**Fortalecer y preservar** el Paisaje Cultural Cafetero es una de las prioridades de los gobernantes de la región cafetera.

uso del suelo y la sustitución del café ponen en riesgo la declaratoria de la Unesco por lo que recomendó "un esfuerzo conjunto para conservarlo.

La Ministra de Cultura, Carmen Inés Vásquez, recomendó avanzar en la propuesta y, sobre todo, que se incluya esta visión del Paisaje.

El gobernador de Risaralda, Sigifredo Salazar, señaló

que el compromiso es general pero solicitó al Gobierno nacional que "todos nuestros municipios tengan POT, pero que no sean aislados. Es necesario que todos trabajemos de la mano para proteger ese paisaje cultural cafetero."

Su homólogo de Quindío, padre Carlos Eduardo Osorio, dijo que solo el trabajo conjunto podrá hacer respetar la declaratoria de la Unesco.

## Compromiso con el Macizo Colombiano

Concluye hoy en los municipios de San Sebastián, La Vega y Almaguer, la Cumbre del Cauca en el Macizo, en el que el gobierno departamental y las fuerzas vivas debaten el presente y el futuro de esta región.

El gobernador del Cauca, Oscar Rodrigo Campo,

durante un encuentro con indígenas de esta región reiteró su compromiso en la defensa de esta región.

Campo dijo que "el Macizo no se oferta, no está en venta" al escuchar el clamor de las comunidades y criticar los títulos mineros en esta zona y que afectan el medio ambiente.

Durante un encuentro con las comunidades indígenas del Macizo estas le expresaron al mandatario regional sus necesidades en temas como la educación, la salud, vías y proyectos productivos.

Hoy en San Sebastián habrá actividades culturales y deportivas.

# Reconocimiento a la excelencia deportiva en la gala de los Premios Farallones 2018



Los mejores exponentes del deporte caleño se darán cita el próximo lunes 26 de noviembre en el Hotel Dann Carlton, durante la gala de los Premios Farallones 2018. A través de la Secretaría del Deporte y la Recreación, la administración del alcalde Maurice Armitage, reconocerá la excelencia con un merecido homenaje a deportistas, dirigentes, jueces, árbitros y entrenadores de Cali que se destacaron en competencias nacionales e internacionales durante la vigencia 2017.

Asimismo, se exaltará la labor de los periodistas por su apoyo en la difusión del deporte social comunitario.

Para la selección de estos talentos, la Secretaría realizó una convocatoria abierta en la que se tuvieron en cuenta los logros deportivos obtenidos durante 2017; los nominados debían enviar la documentación requerida para soportar sus resultados en las modalidades de deporte de alto rendimiento o deporte social comunitario.

En total se premiarán 14 categorías con 42 representantes. Igualmente, se exal-



tarán con el reconocimiento 'A toda una vida' a dos importantes figuras deportivas. Las modalidades de la premiación se clasificarán en deporte de alto rendimiento y deporte social comunitario:

■ **Deporte de Alto Rendimiento:** mejor deportista mayores, mejor deportista juvenil, mejor deportista infantil, mejor deportista de deportes de conjunto, mejor deportista paralímpico, mejor entrenador, mejor dirigente deportivo y mejor árbitro o juez.

■ **Deporte Social Comunitario:** mejor deportista individual, mejor deportista talento revelación, mejor deportista adaptado, mejor dirigente deportivo, mejor árbitro o juez, mejor entrenador, mejor periodista.



# Editorial

## El país de Odebrecht

Como van las cosas, ningún poderoso responderá por este caso en Colombia.

**R**esulta sorprendente que, aunque cada vez se conocen más detalles del escándalo de Odebrecht en Colombia, aún no se haya producido ni una sola decisión judicial ni disciplinaria por las coimas que pagó la constructora brasileña a cambio de que se le adjudicaran millonarios contratos para la ejecución de obras públicas en nuestro país.

Tal vez no pasa nada porque los más poderosos están, de una u otra manera, relacionados con el tema. A la campaña del expresidente Juan Manuel Santos entraron dineros de Odebrecht. A la campaña presidencial de Óscar Iván Zuluaga, también, y el hoy presidente Iván Duque acompañó al excandidato presidencial a la reunión que tuvo en Brasil con el publicista que le financió la constructora.

Ahora se conocen grabaciones en las que se evidencia que el fiscal general de la Nación, Néstor Humberto Martínez, que en ese entonces era abogado de los socios de Odebrecht en Colombia, tuvo conocimiento de los pagos irregulares, lo que por lo menos representa un impedimento ético protuberante para que ocupe su cargo actual. Por eso en Colombia no ha pasado nada con el caso Odebrecht, y no pasará mientras los procesos estén en manos de quienes directa o indirectamente se verían perjudicados si la justicia avanza. ¿Qué se puede hacer?

En medio de ese panorama brilla una luz de esperanza con la propuesta de crear un gran tribunal internacional para investigar y juzgar casos de corrupción en países como Colombia, donde no pasa nada, pues siempre se encuentran los caminos para argumentar al final que las malas prácticas se cometen a las espaldas de los más poderosos, aunque sean los más beneficiados de éstas. Ojalá la propuesta de crear esta corte prospere pronto.

## DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.  
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44  
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -  
Fax 8831111 - Ext.: 156  
Cali (Colombia)  
opinion@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312-5855537-3504542604 -  
(1) 8297713

Editora General:  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe

Jefe de Redacción:  
Mauricio Ríos Giraldo

Coordinadora de Redacción:  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado

Director Comercial:  
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:  
Jhony Guerrero



## De puente a tendadero

LAS BARANDAS DE ESTE PUENTE FUERON CONVERTIDAS EN EL TENDEDERO DE LOS VENEZOLANOS QUE ACAMPAN EN UN PREDIO CONTIGUO A LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE CALI.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

## APOLOGÍAS Y RECHAZOS

### El que peca, ¿reza y empata?



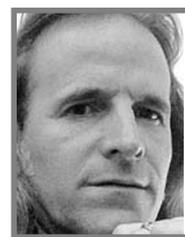
LUIS ÁNGEL MUÑOZ  
ZÚÑIGA

Cuando les enseñó la oración del Padrenuestro (Lucas 11, 2-4) (Mateo 6, 9-13), Jesús se confirmó como el más grande maestro de la humanidad y sus doce apóstoles como los más aplicados discípulos de la historia: "Señor, enséñanos a orar". Ahora, la propuesta del Papa Francisco, exclusiva para Italia, de modificar la frase que dice: "E non ci indurre in tentazione" (no nos induzcas a la tentación); me hizo recordar que en otrora repitiendo en voz alta el Padrenuestro, en español, era nuestra única participación en la misa que se hacía en latín. En el resto del tiempo éramos receptores de ininteligibles latinazos entre sacerdote y monaguillos. La propuesta papal tiene que hacernos reflexionar que no se

trata de recitarlo, sino de un acto de comunicación interior con Dios. Más que la literalidad, vale el sentido y compromiso con cada una de las peticiones. No lo hagamos pensando que después de pecar, basta rezarlo para empatar. El Padrenuestro es la oración más profunda de la identidad cristiana por haber salido directamente de los labios de Jesús. Esta oración nos permite agradecer, pedir y renovar. Contiene siete peticiones, 3 de honor y 4 mundanas: nombre (Padre), reino (cielo), voluntad (divina y terrenal), pan (diario), ofensas (perdón), tentaciones (impídelas) y males (protección). Luis Alonso Schökel (1920-1998), sacerdote español, comentando a pie de página la Biblia del Peregrino, bien nos advierte: "No se puede convertir el proyecto de vida del Padrenuestro en una fórmula que se repita, pero que no transforma ni toca para nada ni el interior del creyente, ni la realidad que nos rodea".

## COGITATIO PROPINQUUS

### Estudiantes, analicen y corrijan



FRANÇOIS R.  
CAVARD M.

Mucha tinta corre intentando legitimar las violentas, vandálicas e inútiles protestas que en aburridora rutina cuatrienal insisten en liderar y organizar los máximos responsables del vergonzoso déficit presupuestal, y de calidad, que afecta a las 32 universidades públicas de Colombia: fecode.

Estudiantes de Colombia, los gobiernos cambian cada cuatro años, los ministros de Educación van y vienen, los rectores de las universidades son relevados en menos tiempo, y hasta ustedes pasan por estos centros de formación a lo sumo cada 7 años, ¿pero han analizado quienes son los nefastos e incendiarios "revolucionarios" quienes, además de estar desde 1959 empotrados parasitando de los recursos para la educación pública, los azuzan, agitan y enarde-

cen a ustedes, con exactamente los mismos argumentos, para que salgan a protestar por ellos?

Futuro de Colombia, a esta "revolucionaria", mantenida, parasitaria y nefasta federación de trabajadores de la mala educación están vinculados 270.000 "docentes" (el 87% del total de docentes que laboran para el Estado), quienes están distribuidos en 33 sindicatos regionales (tan solo hay 32 universidades públicas) y en 1 sindicato nacional, al tiempo que son el 50% de afiliados que tiene la central unitaria de trabajadores (cut). ¿Han analizado ustedes la doble militancia sindicalista de estos sinvergüenzas y los inexistentes logros que tienen para mostrar?

Esperanza de Colombia, corrijan esta situación, derroquen a estos fracasados revolucionarios, aprópiense de su educación, de sus universidades y de su futuro, no sigan creyendo en esos mal preparados e ineptos sinvergüenzas que en 60 años de historia no han logrado nada para ustedes. ¡Esta sí sería una verdadera revolución en la educación pública!

## EN VOZ ALTA

“ Un buen arrepentimiento es la mejor medicina que tienen las enfermedades del alma.”

Miguel de Cervantes,  
escritor español

## RINCON DEL PENSAMIENTO

### Amor propio

A medida que aprendí a tener amor propio, descubrí que la angustia y el dolor emocional sólo son señal de vivir contrariamente a mi verdad.

Hoy sé que de lo que se trata eso es de... ser auténticos.

A medida que aprendí a tener amor propio, pude comprender lo ofensivo que puede ser forzar mis deseos sobre alguien, sin importarme que no sea el momento adecuado, ni que esté preparado para ello... aunque yo mismo sea esa persona sobre la que me imponga.

Hoy sé que de lo que se trata eso es de... respeto. A medida que aprendí a tener amor propio, dejé de desear una vida diferente, y me di cuenta de que todo cuanto nos rodea es una invitación a crecer.

Hoy sé que de lo que se trata eso es de... madurez.

A medida que aprendí a tener amor propio, comprendí que siempre, sin importar la circunstancia, estoy en el lugar y el momento correcto, y sólo debo relajarme.

Hoy sé que de lo que se trata eso es de... autoconfianza.

CHARLES CHAPLIN

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.



## Festival de Posgrados

A partir del 1 de noviembre en el FESTIVAL DE LOS POSGRADOS del DIARIO OCCIDENTE encuentra en un solo sitio toda la información que requieres para tomar la decisión que cambiará tu rumbo profesional.



**REGÍSTRATE YA** y participa en el sorteo de bonos de \$30.000 de Netflix  
[www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/](http://www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/)

■ Twitter es considerada una excelente manera de enviar mensajes a los clientes

# Gerente de Emcali, entre los 10 CEO más influyentes en el mundo digital

Lorente y Cuenca, firma líder en América Latina en consultoría de gestión de reputación, comunicación y asuntos públicos, realizó el “Mapa de Poder:

Las identidades digitales más exitosas de CEO en Colombia”. El estudio buscaba identificar a los líderes empresariales que han creado y gestionado exitosamente la influencia digital en el país.

La metodología consistió en evaluar su presencia digital, especialmente en Twitter y LinkedIn.

Los indicadores que se tuvieron en cuenta fueron el número de seguidores, promedio de publicaciones, el engagement y calidad de las imágenes de sus publicaciones.

Como resultado de la investigación se creó un ranking de los 150 líderes. Hablando de Twitter, Hernán Rincón, de Avianca; Jesús Guerrero, de Servientrega; Mauricio Olivera, de Famisanar; Jorge Londoño De la Cuesta, de EPM; y Gustavo Jaramillo, de Emcali, están en el top 10 de CEO con más seguidores e interacciones. En LinkedIn, Marcelo Cataldo, CEO de TigoUne, está en el puesto número 1.



### Conectados

Según los realizadores del estudio, los CEO destacados hablan directamente con la prensa, abordando los problemas en los momentos clave de crisis y logran conectarse con el público.

“Desde la cuenta del gerente de Emcali se comparte información de tendencias, temas relevantes y de vanguardia en el sector de servicios públicos.

También estamos pendientes de los interrogantes que los usuarios tienen en las redes sociales de EMCALI, de esta manera organizamos la información y los mensajes

claves, buscando con estrategia construir confianza” afirmó Beatriz Hoyos, asesora de comunicaciones de Emcali.

La empresa consultora considera Twitter como una excelente manera de transmitir mensajes a los clientes, especialmente los más jóvenes. LinkedIn, por su parte, como la manera efectiva de comunicarse con sus empleados, socios y partes interesadas en el negocio.

“Para EMCALI es importante que los usuarios de los medios digitales tengan información directa de la empresa. En la medida en que vea al gerente interesado en temas de

actualidad y vanguardia en materia de servicios públicos y que interactúa con ellos, estos confiarán más en la manera en la se conduce la empresa y eso se traducirá en apoyo y credibilidad” complementó la asesora.

El estudio destacó la importancia de los equipos de comunicaciones de las empresas que puntúan el ranking pues han sabido empoderar a sus CEO para que se conviertan en amplificadores naturales de las iniciativas empresariales.

“En Emcali las redes actúan en muchos sentidos, sobre todo en el área de servicios públicos, es un importante canal informativo y de atención al cliente. Les permiten a los usuarios remitir casos de daños, robos, diversas inquietudes.

En las redes todo queda consignado eso también se convierte en una especie de archivo que compromete a la empresa y la impulsa a mejorar en la prestación de los servicios que ofrece. Así como lo menciona el estudio, la comunicación a través de los medios digitales se convierte en “un nuevo paradigma relacional” afirmó Pablo Castrillón encargado de redes sociales de Emcali.

## El ABC de la felicidad

# ¿Qué es la ciencia de la felicidad?

POR: LUIS CARLOS TAMAYO & SAMUEL ARIAS



Durante décadas, el campo de la psicología se ha centrado principalmente en abordar lo negativo, investigar lo que estaba “mal” con nosotros, o aliviar el sufrimiento de la depresión, los traumas y las adicciones, sin embargo en la última década, hemos visto un cambio significativo: los científicos ahora están dirigiendo su atención a lo que hace que la gente esté realmente bien y florezca, a partir de la adversidad.

¿Qué pensamientos, acciones y comportamientos nos hacen más productivos en el trabajo, más felices en nuestras relaciones y más satisfechos al final del día? Ese es el enfoque del campo de la psicología positiva, conocida con frecuencia como la ciencia de la felicidad. ¿Su meta? Investigar que nos hace florecer. ¿Realmente podemos entrenarnos para ser más felices? La ciencia dice que sí. Hoy queremos contarte que la mayoría de las investigaciones sobre cómo cambiar nuestros niveles de felicidad giran en torno a un concepto llamado adaptación hedónica.

Es un nombre difícil, pero lo comprenderás: La adaptación hedónica es cuando te sucede algo bueno o malo y, con el paso del tiempo, te acostumbras a ello. Por ejemplo, imagina tu primera ruptura amorosa. Al principio, parecía que el mundo se acabaría, pero hoy, has seguido tu camino, y es muy probable de que ya no te afecte mucho.

Entonces, ¿Cuál es la diferencia entre las personas felices e infelices? El Dr Seligman, director del Departamento de Psicología de la Universidad de Pensilvania lo tiene claro. No son los más religiosos, no están en mejor estado físico, no tienen más dinero, no se ven más hermosos, no pasan por más eventos buenos o malos... nada de eso. La única diferencia es que las personas felices son extremadamente más sociales; te dejamos algunas píldoras que nos ofrecen una mirada + positiva sobre la posibilidad de alcanzar la felicidad.

■ Inversión en calidad de vida e infraestructura

Cuando ingresó al Centro Vida ubicado en el barrio Antonio Nariño de la comuna 16 María Edilma Vargas volvió a nacer.

Hoy, su discapacidad no es obstáculo para ser feliz y tener ganas de vivir.

Como dicen sus compañeros del centro, tiene una gran voz para el canto y le gusta bailar y hacer teatro.

"Me siento como en familia con todas mis compañeras y compañeros. Me quedaba sola todo el día en la casa porque mi hija trabajaba y me trajeron al Centro Vida y ahora no lo cambio, porque me entretengo y estoy acompañada", dice, al tiempo que le expresa su agradecimiento a la Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro por el aporte que le brindó a los adultos mayores y discapacitados de esta zona de la ciudad con la construcción del Centro Vida.

Su discapacidad no le ha impedido desarrollar sus talentos y ahora, sosteniendo el pincel con su boca, pinta paisajes y otras figuras. "Inicialmente comenzamos a hacer manualidades, pero como no pude intenté con la pintura y vi que pude y me dio mucho ánimo", dice.

El Centro Vida de la comuna 16 es uno de los tres centros construidos en Cali por la Gobernación del Valle, para brindar atención diurna a los adultos mayores de altos niveles de vulnerabilidad de Cali, como también discapacitados. El de Antonio Nariño inició labores en febrero. También hay otros Centros Vida en las comunas 7 y 20, los cuáles atienden en su conjunto aproximadamente 150 adultos mayores.

En estos espacios se les presta los ser-



Alexis Murillo especial Diario Occidente

Fachada del Centro Vida ubicado en el barrio Antonio Nariño.

# Una apuesta de la Gobernación para el desarrollo de la comuna 16



Alexis Murillo especial Diario Occidente

En el barrio Antonio Nariño funciona uno de los Centros Vida puestos en funcionamiento por la Gobernación del Valle.

vicios de nutrición, orientación sicosocial al beneficiado y a su familia, atención primaria en salud, actividades productivas, cognitivas, físicas, culturales y recreativas, intercambio generacional y fortalecimiento de redes sociales.

Luz Enit Fuentes, edil de la comuna 16, afirma que "el Centro Vida fue un regalo grandioso que nos dio nuestra gobernadora a la comuna 16".



María Edilma Vargas.



Luz Enit Fuentes.

Además destaca la inversión en la parte humana y la infraestructura que hace la mandataria regional como complemento vital para que el territorio se desarrolle.

La discapacidad de Luz Enith, quien sufrió de polio a los tres años, no le ha impedido salir adelante y apoyar todos estos procesos que adelanta la Gobernación del Valle.

Como directora de la Fundación Discap destaca el aporte que ofrece la gobernadora del Valle a los adultos mayores, como también a la población discapacitada de este sector de Cali. La líder indica que en la comuna 16 hay siete fundaciones de discapacitados.

## Bienestar para adultos mayores

No sólo a los discapacitados de la comuna 16 les ha tendido la mano la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro. También a los grupos de la tercera edad, como lo afirma María Elina Rodríguez, presidenta del grupo Resplandor y presidenta de la JAL de la comuna 16.

"Ningún otro gobernador nos había dado apoyo y ella nos dio los uniformes, y nos colabora con la monitorea" afirma la líder, quien recuerda que había cuatro señoras que no podían caminar y se vincularon al grupo y lograron recuperarse. Tal es el caso de Noemí Díaz, que tenía un problema en la rodilla y ahora no falta a los ejercicios que realizan varios días a la semana.

"Es una buena terapia, para integrarnos, desestresarnos, es por nuestra salud", dice.

Ella es la fundadora del grupo Resplandor, que funciona en la cancha de patinaje en el barrio Unión de Vivienda Popular, que creó hace 14 años, pero desapareció y hace ocho meses por petición de la misma gente volvió a activarlo y hoy tiene 72 integrantes.

La gerontóloga María Elizabeth Herrera, monitorea de Inderval, manifiesta que además de acondicionamiento físico, se les motiva a los adultos mayores, se les hace tamizaje, se les controla el peso.

La monitorea del grupo Resplandor destaca este programa como un importante aporte del Departamento y califica como un ejemplo de vida a Dilian Francisca Toro.



El grupo de la tercera edad del barrio Unión de Vivienda Popular es uno de los que ha tenido el apoyo del Departamento en la comuna 16.



María Elina Rodríguez.



María Elizabeth Herrera.

## Espacios para el bienestar

Además de la inversión en el ser humano, la Gobernación del Valle desarrollará importantes obras de infraestructura en la comuna 16. Tal es el caso de la cubierta de la cancha de basket del polideportivo Cristo Maestro.

"Es importante el aporte de \$500 millones que nos da la gobernadora para la cubierta", afirma Luis Fernando Mina, coordinador de deportes del barrio Unión de Vivienda Popular, quien destaca la importancia del proyecto que se necesita, sobre todo para la época de invierno, cuando se hace difícil hacer actividades por la lluvia.

En el polideportivo entrena dos agrupaciones deportivas, la tercera edad, las escuelas públicas y el público en general. "La cubierta es una necesidad imperiosa que necesitamos. Por eso le agradecemos a la gobernadora por estar pendiente de la comuna 16 en el desarrollo del deporte".

Como coordinador de Deporte, destaca que de la comuna 16 se viene trabajando para alejar a los niños del vicio, del ocio y tenerlos ocupados, por lo que el apoyo de la Gobernación es importante. Destaca que de la comuna 16 han salido importantes figuras del deporte.

Por su parte, la presidenta de la junta de acción comunal de Antonio Nariño, Orlis Vera Rodríguez, explica que la gobernadora del Valle hará inversiones en el Escenario Deportivo Las Palmas, de su barrio, donde se construirá una pista atlética "que la comunidad hace mucho tiempo estaba esperando y que se hace realidad con el apoyo de la gobernadora Dilian Francisca Toro, así como las graderías y el gimnasio al aire libre que ayudará a la salud, el deporte y para que la gente se vaya empoderando de su territorio, porque muchos residentes del barrio les toca ir hasta otros barrios a hacer deporte". En el proyecto se invertirán \$376 millones, indica, y agradece que se haya tenido en cuenta a su barrio.

La presidenta señala que las obras ayudarán, también, a fortalecer el programa de aerorumba, que actualmente se desarrolla en la sede comunal de Antonio Nariño, pero el espacio se está quedando pequeño. Otra de las obras priorizadas por la comunidad con recursos de la Gobernación del Valle es la adecuación y encerramiento de la cancha múltiple del polideportivo del barrio República de Israel.

El presidente de la junta de acción comunal del barrio, Orlando Caicedo Galindo, destaca que el proyecto, que tendrá una inversión de \$357 millones, beneficia a la niñez, la juventud y los adultos mayores de este sector.

En la comuna 16 son siete los proyectos por \$2 mil millones, con los que la gobernadora se comprometió, por lo cual se encuentran muy agradecidos. "Nosotros conocemos de su seriedad, ella nos ha cumplido" dice.

El ex edil del barrio República de Israel Víctor Hugo Peláez Cano, quien ha venido impulsando el patinaje en el barrio manifiesta que "necesitamos personas como Dilian Francisca porque le ha dado la mano a la necesidad sentida de la comunidad, como es el deporte".

Otra importante inversión en infraestructura del gobierno departamental se realizará en el barrio Mariano Ramos Jorge Enrique Segura, administrador de la Unidad Recreativa Mariano Ramos destaca que en este escenario la gobernación viene apoyando un programa de aerorumba que funciona hace más de dos años

que ha impactado positivamente a la comunidad. Segura destaca que otro de los proyectos que impulsa el Departamento es la construcción del salón múltiple para esta unidad, cuya obra empezará a construirse a comienzos del próximo año.

"Ese salón va prestar mucho beneficio a toda la comunidad, para la parte cultural y artística, la deportiva y lo social". El administrador también da su agradecimiento por este aporte a Dilian Francisca Toro y expresa que "como nunca, una gobernadora ha querido invertir en Cali, cuando la mayoría de los gobernadores sus políticas eran para los municipios y a Cali lo miraban como un municipio que no necesitaba inversión".



En el polideportivo Cristo Mayor del barrio Unión de Vivienda Popular se construirá una cubierta.



El polideportivo de República de Israel se verá beneficiado con el encerramiento y mejoramiento.



La Unidad Recreativa de Mariano Ramos contará con un salón múltiple para eventos para eventos deportivos, culturales y sociales.



Las Escuelas Culturales de Paz vienen inculcando arte, cultura y valores a los menores de los ocho barrios de la comuna 16.

## Valores y cultura

"Yo tuve el caso de un niño de ocho años en el barrio Brisas de Limonar que llegaba a mis clases con un cuchillo. Y me decía que era para defenderse. Yo le pedía que no me entrara con arma. Hoy ya llega a clase sin el cuchillo y ha cambiado mucho" expresa Carolina Rodríguez, promotora de las Escuelas Culturales de Paz de la comuna 16.

Carolina indica que en la comuna hay once sabedores, que atienden aproximadamente 620 niños de seis a 17 años.

El metodólogo de la comuna 16, Héctor Fabio Cardona, explica que el programa cuenta con sabedores de danza, baile, salsa, artes plásticas, teatro, literatura, que desarrollan durante las jornadas de experimentación.

Héctor recuerda que una madre se acercó una vez a agradecerle porque su niña, después de haberse vinculado al programa, había dejado la indisciplina, la rebeldía y ya no le estaba perdiendo materias.

"Yo le digo a los niños, el programa Escuelas Culturales de Paz es un programa que nació en el corazón de la gobernadora", manifiesta.

Además, ha visto en las Escuelas Culturales de Paz menores con mucho talento.

Jhon Alexander Díez, sabedor cultural de la comuna 16 y director de la escuela Impacto Latino, ubicada en dicha comuna, dice que "el programa ha llevado a que los niños, niñas y adolescentes de Cali ocupen su tiempo libre.

Con Impacto Latino, a través de las Escuelas Culturales de Paz, ha regalado becas en diferentes instituciones para enseñarles desde salsa y otros ritmos, mientras se les enseña los valores porque aprendan a ser tolerantes y ocupar el tiempo libre.



Un ejemplo de la labor de las Escuelas Culturales de Paz es el trabajo que viene desarrollando Impacto Latino a través del baile y la danza.



**Tatiana Calderón cierra temporada el fin de semana en Abu Dabi**

La piloto colombiana Tatiana Calderón cierra temporada 2018 de GP3 Series este fin de semana en la novena y última cita de la campaña, que se celebrará en Abu Dabi.

Las dos últimas carreras de la categoría tendrán como escenario el Circuito Yas Marina, el cual posee una longitud de 5.554 kilómetros, cuenta con 21 curvas y tiene tres sectores sumamente diferentes entre ellos. Esta pista será un terreno propicio para la piloto colombiana quien se fijó ambiciosos objetivos de cara al fin de semana.



**Zona de Candela**  
**DIARIO OCCIDENTE**



**Nel Sandino**  
Twitter @nelsandino1  
deportes@diariooccidente.com.co  
**Zona de Candela**  
Teléfono: 8831111

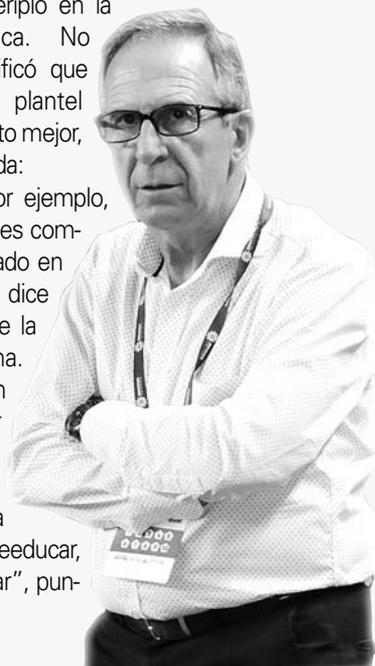
**Habló Gerardo Pelusso luego de salir del Deportivo Cali**

En una entrevista realizada por el programa Blog Deportivo, el ex entrenador del Deportivo Cali, Gerardo Pelusso, entre otros asuntos, confesó los motivos reales de su salida de la institución azucarera.

“En lo personal terminamos el compromiso con el Cali. Ni ellos me echaron ni renunciarnos, lamentablemente hubiese querido que todo terminara de otra manera, pero después de eso preferí guardar silencio. Algunos jugadores han tenido inconvenientes y en situaciones poco entendibles e injustas. Por eso preferimos terminar nuestro vínculo con el Deportivo Cali”, sostuvo Gerardo Pelusso.

Asimismo, el estratega 'charrúa' reconoció el buen ambiente que disfrutó en su periplo en la institución verdiblanca. No obstante, Pelusso ratificó que los integrantes del plantel caleño, merecen un trato mejor, por parte de su hinchada:

“Nicolás Benedetti, por ejemplo, tuvo que vivir situaciones complejas y se han ensañado en la crítica con él y nadie dice que es un goleador de la Copa Suramericana. Muchos jugadores han tenido que pasar por cosas incómodas como amenazas y no estoy de acuerdo. Una cosa es educar y otra reeducar, y aquí hay que reeducar”, puntualizó.



En relación con los factores que señalan al elenco azucarero como una institución quema técnicos, Gerardo Pelusso opinó: “El año anterior lamentablemente hubo 3 entrenadores en Deportivo Cali. Mario Yepes después de un partido fallido se tuvo que ir y estamos hablando de un grande y un superprofesional. Yo creo que hay que pensar las cosas porque en ese ambiente es difícil mantenerse”, dijo

Más allá de afirmar que no dejará el fútbol, Gerardo Pelusso manifestó que no descarta la posibilidad de volver a dirigir en nuestro país.

**Juanfer Quintero, titular en la práctica de River**



**Juan Fernando Quintero**, mediocampista de River Plate.

El entrenador de River Plate, Marcelo Gallardo, en la preparación del trascendental duelo de este sábado por la vuelta de la gran final en la Copa Libertadores, le apostó a otro modelo de juego en los entrenamientos del plantel 'Millonario', utilizando un posible once inicial en el que incluyó al creativo colombiano, Juan Fernando Quintero.

Juanfer sentía que estaba lejos del once inicialista que recibirá a Boca en el Monumental, al no ser tenido en consideración por el 'Muñeco', en los últimos equipos ensayados. Pero, en el entreno del jueves, Quintero fue incluido desde el inicio, sosteniendo sólidas posibilidades en convertirse en el quinto volante que reemplazará a su compatriota, Rafael Santos Borré.

Los elegidos por Gallardo el jueves fueron: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Jonatan Maidana, Javier Pinola, Milton Casco; Enzo Pérez, Leonardo Ponzio; Juan Fernando Quintero, Exequiel Palacios, Gonzalo Martínez; Lucas Pratto.

**Se lesionó Davinson Sánchez**

El defensor colombiano, Dávinson Sánchez, quien integra el plantel del Tottenham de Inglaterra, según oficializó el equipo inglés, sufrió una lesión muscular y, aunque no dio plazos de la recuperación del central de la Selección Colombia, se espera que vuelva a actividad antes del final del presente año .



**Davinson Sánchez**, defensor central.

Davinson, titular indiscutido para el entrenador Mauricio Pochettino, estaría ausente en varios partidos significativos para su equipo, destacándose el duelo de la próxima semana frente al Inter de Milán, válido por la Champions League.

**Carlos Bacca se recuperó**



**Carlos Bacca**, delantero del Villarreal .

Según información del Villarreal, su delantero, el colombiano Carlos Bacca, se recuperó totalmente de su lesión recibiendo el alta médica definitiva, que lo habilita para jugar este domingo contra Real Betis en La Cerámica.

Bacca superó una rotura miofascial en el bíceps femoral izquierdo, que lo dejó fuera del equipo algo más de un mes. Ahora se encuentra a plenitud, para retomar su habitual senda goleadora, con el submarino amarillo.

¿Neymar podría volver al Barcelona?



Neymar y la posibilidad de regresar al Barcelona.

Hace algunos meses era impensable la posibilidad de que el astro brasileño, Neymar, retornará al Barcelona. No obstante, esta contingencia empieza a convertirse en un hecho factible en el entorno 'Culé'.

Esta operación, teniendo en cuenta la compleja situación que atraviesa PSG, al ser investigado por la UEFA, en relación al Fair Play financiero, tendría el poder de convencimiento en Ousmane Dembélé, ya que Barcelona planea un intercambio

entre 'Ney' y el francés, pagando un desembolso asumible para recuperar al astro brasileño y, a la vez, sea una positiva salida para el club francés ante el máximo organismo futbolístico.

Mbappé a lo Oliver Atom

Kylian Mbappé, delantero del Paris Saint Germain y campeón del mundo con Francia, refiriéndose a la contusión que arrastra en su hombro derecho generada en la fecha FIFA contra Uruguay, la comparo con la que tuvo Oliver Atom, el gran protagonista de la serie "Súper Campeones"



Foto del Instagram de Mbappé.

Esto tiene que ver con una imagen que la estrella gala subió a su cuenta de Instagram, en la que se lo puede ver con un vendaje sobre la zona afectada, con una imagen d Atom con una lesión similar. Kylian se ilusiona con llegar al encuentro del próximo sábado frente a Toulouse como local.

Nainggolan, duro contra Roberto Martínez

El mediocampista belga, Radja Nainggolan, tras no intergrar la selección de su país en el pasado Mundial de Rusia, declaró con vehemencia contra el seleccionador Roberto Martínez:



Radja Nainggolan

"Me decepcionó haber sido rechazado. Nunca pedí jugar, sólo merecía estar en lugar de otros. Las excusas que me dio Martínez fueron patéticas", sostuvo el jugador de Inter a ESPN. "Nunca volveré al equipo nacional. Incluso si cambiaran al seleccionador y pusieran otro entrenador, diría que no. Ya solo existe el Inter para mí y cada vez que hay un parón de selecciones, tengo cuatro o cinco días de descanso y estoy feliz de poder concentrarme en mi equipo", cerró Radja.

**DIARIO OCCIDENTE**  
Y  
**LA TIENDA AHORRA INVITAN A LA GRAN**  
*Fiesta de fin de año*

**RON VIEJO DE CALDAS**

- Presentación "El Ciclón del Valle boleros y clásicos de la Sonora Matancera"
- Rifas
- Sorpresas
- Pases Acuaparque de la Caña

Fecha: Diciembre 5 de 2018  
Lugar: Salón San Antonio Acuaparque de la caña  
Hora: 12:00- 6:00 pm

INCAUCA Endulza tu vida  
EMCALI  
COMVERK

"El Alcohol es perjudicial para la salud, prohibese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad"

**¿ES ABOGADO?**

Haga parte de nuestra nueva versión del directorio gratuito. Una oportunidad para promocionar sus servicios.

REGÍSTRESE EN  
[www.edictosyavisosdeley.occidente.co](http://www.edictosyavisosdeley.occidente.co)

**DIARIO OCCIDENTE**

# JARDÍN TRAVEL

LA FERIA DE TURISMO QUE TE LLEVA A TODO EL MUNDO  
DEL 23 AL 25 DE NOVIEMBRE

**DECAMERON**  
All Inclusive Hotels & Resorts

**viajes**  
Falabella.

**Je**  
tours  
AGENCIA DE VIAJES

**LATAM**  
TRAVEL

www.  
tiquetes  
baratos  
.com

Tiquete **ofertas**

**Travel**  
Center  
Group

Viajar por Colombia  
...y el Mundo

**claró**

**Pacific**  
travel  
Agencia de Viajes

**JUMBO**  
cencosud

**Jardín Plaza**  
Sencillamente lo mejor

■ Viva tranquilo y en familia sus días de descanso

# 6 Tips para disfrutar las vacaciones con su mascota

Se acercan las vacaciones de fin de año y en muchos hogares la mascota es un integrante más de la familia, nada mejor que llevarla a compartir esta agradable experiencia.

Teniendo en cuenta esto, la agencia de viajes online Despegar presenta seis recomendaciones a tener en cuenta:

1. Planee sus vacaciones con varios días de antelación para poder determinar cuáles serán los hoteles y sitios atractivos que podrá visitar con su mascota y no llevarse sorpresas al momento de llegar a cada destino.

2. Antes de viajar, visite al veterinario, verifique que todas las vacunas de su mascota estén al día y lleve los certificados consigo. Si viaja a otro país, revise qué documentos y vacunas adicionales le van a solicitar al momento de ingresar.

3. Al igual que los humanos, los animales tienen preferencias por algunos objetos; incluya la manta o el juguete que más usa el animal, para que se sienta en confianza en el nuevo lugar. No olvide además el kit de aseo necesario, bolsas y medicamentos básicos. La seguridad es un tema importante, por eso es indispensable

el guacal, el arnés y la correa marcada con la identificación de contacto.

4. Para que su mascota no se vaya a enfermar ni tener inconvenientes digestivos, es importante que no haga modificaciones en su comida y en sus horarios.

5. Durante los recorridos lleve un recipiente con agua especialmente para su mascota, para que permanezca hidratada.

6. Dependiendo de las costumbres y hábitos de su animal, la forma de adaptarse será distinta. Permítale acostumbrarse a los nuevos espacios, lugares, climas y personas.



## HOY 20% DE DESCUENTO

### Atrévete a decirle Adiós al Dolor

**Capsaicina Gel**

*Humectante, emoliente y relajante para masaje, con efecto calor, ideal para alivio corporal, suave aroma.*

Domicilios  
**GRATIS**  
**889 10 10**  
☎ 312 878 52 90

Droguería & Tienda Naturista  
**Interdrogas**  
Expertos en Bienestar

[www.interdrogas.com](http://www.interdrogas.com) @dytinterdrogas Comunicaciones Interdrogas Interdrogas Droguería y Tienda Naturista Interdrogas

Obtén un 20% en el producto Capsaicina Gel presentando este anuncio entre el 22 y 29 de Noviembre de 2018. Promoción válida para Interdrogas Droguería y Tienda Naturista de Cali, Rozo y Yumbo y a través del Contact Center. Aplican condiciones y restricciones. No acumulable con otras promociones. Producido por Laboratorios Pronat A & D SAS Palmira, Colombia. [www.laboratoriospronat.com](http://www.laboratoriospronat.com) - INVIMA: NSOC34403-09C  
Ingredientes: Water, Capsicum Frutescens Fruit Extract, Aloe Barbadensis Leaf Extract, Carbomer, Fragrance, Tocopherol, Triethanolamine (TEA), Disodium EDTA.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

### Clasificados

#### SE AVISA

Que **MARINA LÓPEZ DE TAFUR** como Accionista Unica, tomó la decisión de disolver anticipadamente la compañía **INVERSIONES GUIITA S.A.S**, quedando ésta en estado de Liquidación. Que para dar cumplimiento a lo previsto por el Artículo 232 del Código de Comercio, se permite informar a los acreedores sociales el estado de Liquidación en que se encuentra la sociedad **INVERSIONES GUIITA S.A.S** con la finalidad de que en lo que les corresponde hagan valer sus derechos.

### MASSERNA

**LAMPARAS PANTALLAS, CAPERUZAS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO. SEPRE SUS LÁMPARAS Y PÁGUELAS EN 5 MESES. CALLE 8 # 6-26 TEL. 8881693 CALI**

#### SERAFINA LOUNGE LTDA EN LIQUIDACION NIT N° 900141660-0

La sociedad SERAFINA LOUNGE LTDA. EN LIQUIDACIÓN, informa a los acreedores y demás interesados, que: En Asamblea Extraordinaria celebrada el día trece (13) de junio de 2012, se nombró como liquidador al señor CESAR AUGUSTO ARBOLEDA CRUZ. Aviso que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 232 del C. Cío.

Los interesados deberán dirigirse a la dirección siguiente: Calle 4 Norte N° 1N-10. Teléfono 660 45 60.

CESAR AUGUSTO ARBOLEDA CRUZ  
Liquidador

### EDICTOS

#### Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante ALICIA DEL SOCORRO MUNOZ DELGADO poseedor de la C.C. No. 29.078.215 de, cuyo último domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 7 del mes de diciembre de 2013 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 234 de fecha 22 del mes de noviembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 23 del mes de noviembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO.Cod. Int. 12909

NOTARIA 5 GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO NOTARIA QUINTA (5a) DEL CIRCULO DE CALI EDICTO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el trámite notarial de liquidación conjunta de herencia de Sucesión Intestada DEL (DE LA) (DE LOS) CAUSANTE (S) JOSE DE LA CRUZ GARCIA ARANGO quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 6.496.764 DE TULLA -VALLE y quien(es) falleció (eron) el (los) día (s) 22 DE JUNIO DE 2016, siendo la Ciudad de Cali, su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta No. 074 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenarse además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 08 DE NOVIEMBRE de Dos mil dieciocho (2.018) LA NOTARIA, MARIA OLGA AMPARO PEREZ DE ESPINOSA NOTARIA 5 DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA NIT.29.562.230-4.COD.INT.12934

#### Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, GOBERNACIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Informa que la señora AYDE CANO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 29.738.348 falleció el día 13 de Mayo de 2018. A todas las personas que consideren con derecho a intervenir dentro del proceso de cancelación de las Cesantías Definitivas. Deberá presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la fijación del segundo aviso. Atentamente SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Corrección, PRIMER AVISO.COD.INT.01

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0572 del día 21 de noviembre de 2018, los señor (es) DISTRIBUIDORA CRISTAL SA c.c. o nit 890310401-1 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SANTA BARBARA

ETAPA II Localizado en la CARRERA 36, CARRERA 26, CARRERA 25 CON CALLE 11 A DESTE ha solicitado Licencia de URBANIZACION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12923

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0571 del día 21 de noviembre de 2018, los señor (es) DISTRIBUIDORA CRISTAL SA c.c. o nit 890310401-1 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SANTA BARBARA Localizado en la CARRERA 36, CARRERA 26, CARRERA 25 CON CALLE 11 A DESTE ha solicitado Licencia de URBANIZACION Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12922

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0570 del día 21 de noviembre de 2018, los señor (es) MARIA CONCEPCION GOMEZ c.c. o nit 27072560 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO GOMEZ Localizado en la CARRERA 73 A # 1 A - 90 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12925

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0544 del día 07 de noviembre de 2018, los señor (es) MONICA BOLAÑOS QUINONES c.c. o nit 66.852.901 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO MIXTO BOLAÑOS Localizado en la CARRERA 39 # 26-10 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12919

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0515 del día 06 de noviembre de 2018, los señor (es) GUERLY CADENA MOREIRA c.c. o nit 16.837.849 propi-

etario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO MIXTO CADENA Localizado en la CALLE 55 C # 85 C1 - 108 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12921

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0511 del día 19 de octubre de 2018, los señor (es) LUDIVIA LAVERDE POLONIA c.c. o nit 66.921.207 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA MONTAÑO Localizado en la CARRERA 1 D BIS # 52-71 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12926

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0451 del día 21 de SEPTIEMBRE de 2018, los señor(es) LIZABETH SARAVIA PEREZ c.c. o nit 31.887.691 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado BODEGA SAN NICOLAS Localizado en la CALLE 23 # 4-89 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12924

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0428 del día 06 de SEPTIEMBRE de 2018, los señor(es) BANCO DE BOGOTA S.A. c.c. o nit 8600029644, propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA UNIFAMILIAR EN 2 PISOS Localizado en la CALLE 44 # 22-24 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12920

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR Que el día 8 de agosto de 2018 falleció en Cali (V) el señor HERNAN AUGUSTO GOMEZ BERMUDEZ identi-

ficado con cédula de ciudadanía No.14.946.935, jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora IDELIZA MENA MENA identificada con la cédula de ciudadanía No.31.265.627 en calidad de compañera permanente solicita el reconocimiento y pago de sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 16 de noviembre de 2018. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Coordinadora Área de prestaciones sociales.COD.INT.12910

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0551 del día 21 de noviembre de 2018, los señor (es) TULLIO CUERO MONTAÑO c.c. o nit 5272428 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA MONTAÑO Localizado en la CALLE 83 28 E-43 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12929

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0566 del día 22 de noviembre de 2018, los señor (es) CRECE HAIR CENTER SAS, ANA MARIA LLOREDA DE TRIANA c.c. o nit 805008763-8, 31221029 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA EN TRIFAMILIAR Localizado en la CALLE 4 34-64/65 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12930

#### Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE SAN PEDRO, DEL VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de publicación del presente Edicto en el periódico, el Trámite Notarial de liquidación Sucesoral intestada del Causante LUZ ANGELA TASCÓN DE VASQUEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 31.186.394 expedida en Tulúa Valle fallecido(a) en el municipio de Tulua Valle el día 19 de Febrero de 2018, según consta en el registro civil de defunciones expedidos por la Registraduría Municipal de San Pedro Valle, siendo su último domicilio y asiento de sus actividades comerciales el municipio de San Pedro Valle. Aceptado el Trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 024 de fecha diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Se ordena la publicación de este Edicto en el periódico Nacional y en la Emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el

término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintidós (20) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018). Doctor JORGE ELIECER GALLEGÓ GONZALEZ Notario Unico Circulo de San Pedro Valle.COD.INT.12928

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante(s) ISAIAS ANDRES SANCHEZ REYES; quien se identificó en vida con C.C. No. 5.286.133 de Cumbitara (N), falleció en la ciudad de Pasto (Nar) el día 01 de Mayo de 2012., cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta Ciudad de Palmira (Valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 082 de fecha 14 de noviembre de 2018, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy quince (15) de noviembre de dos mil dieciocho (2.018), a las 07:30 A.M. EL NOTARIO PRIMERO, Dr. HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ.COD.INT.12927

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A quienes se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral de los causantes ROSALBA PAREDES DE GARCIA Y JESUS MARIA GARCIA CEREZO, quienes fallecieron el día 20 de octubre de 2011 y el día 16 diciembre de 2004, en La Victoria Valle. Quienes en vida se identificaron con cédulas de ciudadanía No 29.603.152 y No.2.584.331 expedidas en La Victoria Valle. El último domicilio del causante fue el Municipio de La Victoria, (V). Aceptado el trámite en esta Notaría, mediante Acta No.131 de fecha 19 de Noviembre de 2018. En cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, se fija este Edicto en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región, por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 20 de noviembre de 2018, siendo las 7:30 AM. DR. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMANA NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA (V).COD.INT.12931

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A quienes se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral del causante SIMON ANANIAS MILLAN JIMENEZ, quien falleció el día 05 de septiembre de 2017, en Cali Valle. Quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No.2.584.314 expedida en La Victoria Valle. El último domicilio del causante fue el Municipio de La Victoria, (V). Aceptado el trámite en esta Notaría, mediante Acta No. 129 de fecha 13 de Noviembre de 2018. En cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, se fija este Edicto en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región, por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 14 de noviembre de 2018, siendo las 7:30 AM. DR. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMANA NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA (V).COD.INT.12931

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO Y PÚBLICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA VALLE EMPLAZA A quien se considere con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral

#### EL GERENTE DE MULTIACTIVA EL ROBLE ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 890.303.438-2 HACE SABER:

Que el 11 de septiembre de 2018, falleció el señor **Martin Muñoz Carlosama** identificado con la cédula de ciudadanía 2.401.299 (q.e.p.d) según RCD 09607396, quien estaba asociado a nuestra Entidad. A reclamar los aportes correspondientes se han presentado en calidad de cónyuge la señora Amparo Rincón Iregui, las personas que se consideren con igual o mayor derecho a reclamar, favor presentarse dentro de los 15 días siguientes a la presente publicación en la AV 2 CN 23 AN -27, barrio San Vicente, horario de oficina,

**SEGUNDO Y ULTIMO AVISO NOVIEMBRE 23 DE 2018**

#### EL GERENTE DE MULTIACTIVA EL ROBLE ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 890.303.438-2 HACE SABER:

Que el 16 de octubre de 2018, falleció la señora **Gloria Nuñez Lince** identificada con la cédula de ciudadanía 29.530.606 (q.e.p.d) según RCD 09607828, quien estaba asociado a nuestra Entidad. A reclamar los aportes correspondientes se han presentado en calidad de cónyuge el señor Rafael Villegas Restrepo, en calidad de hijo Andres Villegas Nuñez, las personas que se consideren con igual o mayor derecho a reclamar, favor presentarse dentro de los 15 días siguientes a la presente publicación en la AV 2 CN 23 AN -27, barrio San Vicente, horario de oficina,

**SEGUNDO Y ULTIMO AVISO NOVIEMBRE 23 DE 2018**

#### ACCION DEL CAUCA S.A.S

Domiciliada en la Calle 26n # 6bis-38 de Cali, de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 de C.S.T., hace saber que la señora **JULIO CESAR ZAPATA MINA** con Cédula de Ciudadanía No 1062326531 de Santander de Quilichao falleció el 11 de noviembre del 2018.

Quienes crean tener derecho a reclamar sus prestaciones sociales, deben presentarse a la dirección anunciada dentro de los treinta días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

**PRIMER AVISO**

**NOVIEMBRE 23 DE 2018**

**Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.**

del causante RAMÓN ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ, quien en vida se identificó con La Cédula de Ciudadanía No. 94.255.875 de Trujillo Valle y falleció el día 29 de Noviembre de 2.011 en Cali Valle, aceptado el trámite en esta notaría mediante Acta No. 132 de Noviembre 19 del año 2.018. En cumplimiento del Artículo 3o del Decreto 902 del año de 1.988, se fija el edicto en lugar visible por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 20 de Noviembre del año 2.018. DR. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA Notario.COD.INT.12931

EDICTO LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ALCALA VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral intestada de la causante GILMA INES MEJIA MERINO. Cédula 24.922.917. Fallecida el 28 de enero de 2018, y aceptado el trámite mediante acta 019 de noviembre 20 de 2018, se ordena su publicación en un periódico y emisora local, en cumplimiento del Art. 3 Dto. 902 de 1988. Fijado el 21-11-2018, a las ocho (8 am). LUCIA BUSTAMANTE ALARCON NOTARIA UNICA.COD.INT.12931

EDICTO El Suscrito Notario Único de El Cerrito Valle, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, del trámite Notarial de liquidación de la sucesión de la causante BENILDA CIFUENTES, quien se identificaba con el NIT: nit: 700175991-4, de estado civil SOLTERA. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número treinta y cinco (35) de noviembre catorce (14) de dos mil dieciocho (2018), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora UNIVERSITAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy quince (15) del mes de noviembre del dos mil dieciocho (2018), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día veintiocho (28) del mes noviembre del dos mil dieciocho (2018), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DEL CERRITO VALLE.COD.INT.12933

EDICTO El Suscrito Notario Único de El Cerrito Valle, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, del trámite Notarial de liquidación de la sucesión y liquidación de la sociedad conyugal de los causantes HUMBERTO CORREA (Q.E.P.D.) y MARIELA TORRES DE CORREA (Q.E.P.D.), quienes en vida se identificaron con las cédulas de ciudadanía Números. 2.542.339 y 29.472.527 ambas de El Cerrito Valle, de estado civil CASADOS. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número treinta y siete (#37) de noviembre veintiuno (21) de dos mil dieciocho (2018), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy veintidós (22) del mes de noviembre del dos mil dieciocho (2018), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día cinco (05) del mes diciembre del dos mil dieciocho (2018), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DEL CERRITO VALLE.COD.INT.12932

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE PALMIRA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral de los causantes ISAAC OSPINA ORTIZ Y CARMEN TULIA SOLIS DE OSPINA, fallecieron el 12 de junio de 1991 y el 07 de septiembre de 2006 ambos en el Municipio de Palmira Valle, al igual que fue su último domicilio y asiento principal de sus negocios, aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta número 108 de fecha 20 de noviembre de 2018, y en la radio difusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988, ordenase

ademas su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiuno (21) de noviembre de 2.018 a las 8.00 a.m. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPINAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA.COD.INT.12935

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) ANDRES ADOLFO SAA TROCHEZ, quien(es) se identificaba (n) con la(s) C.C. No. 14.973.067, fallecido(a) en Palmira - Valle, el veintidós (22) de Octubre de dos mil dieciocho (2.018). El trámite se aceptó mediante Acta número 279 de fecha 21 de Noviembre de 2.018, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988 se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 21 de Noviembre de 2.018, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo, Lcwg FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.12941

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación de herencia del causante, LEONIDAS RENGIFO poseedor de la Cédula de Ciudadanía No. 734944 fallecido el 08 de Abril de 1.938 en Palmira cuyo último domicilio fue la ciudad de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta. No. 106 de fecha 19 de Noviembre de 2.018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3º del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018) siendo las 8:00 am. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPINAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA.COD.INT.12940

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) JOSE VICENTE MENDEZ, quien se identificara en vida con la cédula de ciudadanía número 6.377.859, expedida en Palmira - Valle, fallecido el día 25 de abril de 2017. El trámite se aceptó mediante Acta número 257 de fecha: Seis (06) de Noviembre de 2018, ordenándose la publicación de este edicto, por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos

de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, Seis (06) de Noviembre de 2018, a las 7:30 A.M. A.R.A. El Notario Segundo (E) DR. ALFREDO RUIZ AYA.COD.INT.12938

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) ERMIN SUL ALFONSO VELASCO, quien se identificó en vida con la cédula de ciudadanía número 6.377.412 expedida en Palmira - Valle fallecido en New York City - Estados Unidos, el día 18 de Marzo de 2008. El trámite se aceptó mediante Acta número 278 de fecha: Veintiuno (21) de Noviembre de 2018, ordenándose la publicación de este edicto, por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, Veintiuno (21) de Noviembre de 2018, a las 7:30 A.M. A.R.A. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.12937

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULLUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de JOSE OMAR ARANGO VELASCO O JOSE OMAR ARANGO VELASCO, identificada (o) (s) en vida con la cédula de ciudadanía número 6.264.729, quien (es) falleció (eron) en Calima Valle, el 16 de junio de 2.016. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 127 de fecha 20 de noviembre de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 21 de noviembre de 2.018 a las 8.a.m. Se desfija el: diciembre de 2.018 a las 6.p.m. BERTHA ELENA HENAO SUAREZ NOTARIA TERCERA ENCARGADA.COD.INT.12944

EDICTO El Notario Único del Círculo de Andalucía - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión doble e intestada de los señores OLMEDO TELLO VARELA, quien se identificó con la C. de C. No. 2.460.733, quien falleció el día trece (13) de enero del año dos mil quince (2015) y MARTHA ELENA PADILLA JIMENEZ quien se identificó con la C. de C. No. 29.141.727, quien falleció el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil cuatro (2004) cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Andalucía, el cual

fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. veinticinco (25), del día veinte (20) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P.C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Andalucía Valle, el veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) EL NOTARIO DR. OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ.COD.INT.12943

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULLUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de JOSE ABEL GRANADA MARULANDA, identificada (o) (s) en vida con la cédula de ciudadanía número 6.512.102, quien (es) falleció (eran) en Tuluá Valle, el 05 de noviembre de 2.017. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 128 de fecha 20 de noviembre de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 21 de noviembre de 2.018 a las 8.a.m. Se desfija el: diciembre de 2.018 a las 6.p.m. BERTHA ELENA HENAO SUAREZ NOTARIA TERCERA ENCARGADA.COD.INT.12942

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación de herencia acumulada y liquidación de sociedad conyugal de los causantes, TOBIAS POLO, poseedor de la Cédula de Ciudadanía No. 2.606.692 fallecido el 30 de Noviembre de 2.008 en Palmira cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira y MARIA GLADIS CAICEDO poseedora de la Cédula de Ciudadanía No. 29.692.538 fallecida el 25 de Marzo de 2018 en Cali cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta. No. 96 de fecha 08 de Noviembre de 2.018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3º del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los Nueve (09) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho (2018) siendo las 8.00. a.m. El Notario EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPINAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA.COD.INT.12939



## Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA  
falavi2005@yahoo.com

**Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana**

### La Pregunta Fregona:

- ¿Cuándo los caleños cochinos entenderán que las zonas verdes, ni las bermas de la Avenida Ciudad de Cali son basureros ?

### Al César lo que es del César:

- Para destacar la "mano dura y oportuna" con que se obra en el caso de los venezolanos que saquearon el dispensario y la bodega del campamento en que se les ofrece atención humanitaria en Bogotá. Ya se conocen ampliamente los videos en que se registraron los saqueos y posterior ataque a la Policía y a los responsable del manejo del campamento: También atacaron a vecinos. Por eso se deporta a 15 comprometidos, dos de ellos tan peligrosos que serán llevados en avión hasta Cúcuta.

### Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** por camionados y bien podridos para los sepelios violentos en Cali. Las caravanas avanzan entre disparos de acompañantes en motos, además suelen saquear a pequeñas ventas de dulces, papitas, chitos y otros artículos similares en la parte baja de Siloé.

- **Fresas:** bastantes y sabrositas para los encargados de la vigilancia en Cali porque el pasado martes no hubo homicidios en esta ciudad.

### Farándula en Acción:

- Seleccionadas las 126 parejas de bailarines que estarán de manera voluntaria en el Salsódromo. Lo hacen por civismo y orgullo, porque Corfecali no paga por esta presentación. La convocatoria se encuentra en la página web de



**Andrés Villamizar.** ¿Qué dice Ventana del Secretario de Seguridad Ciudadana en Cali?...Lea.

Corfecali. Ya los llamaron a ensayos.

### Para tener en cuenta:

- Se podrá estar en desacuerdo con algunas de sus declaraciones y actuaciones, pero no se puede desconocer la gana y hasta el protagonismo con que Andrés Villamizar ha asumido su papel de Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Cali, al punto que le ha restado peso al alcalde Armitage en este frente, además siempre da cara tanto en las buenas como en las malas.

### Las "Últimas" del Periodismo:

-Interesante el proceso de Noticias Uno, que, con base a periodismo de investigación, ha logrado en convertirse en referente obligado los fines de semana, en especial su emisión dominical, que suele generando contenidos que repercuten a lo largo de la semana.

- **Chao...nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...**

# DIARIO OCCIDENTE

## PUBLIQUE SUS EDICTOS

desde la comodidad de su oficina

[www.edictosyavisosdeley.occidente.co](http://www.edictosyavisosdeley.occidente.co)



NOV. 23, 24 y 25

**BLACK  
WEEKEND**

**VIERNES 23**  
Gran traspasón  
hasta las 10:00 p.m.  
**SÁBADO 24**  
**Y DOMINGO 25**  
Shows musicales en vivo

**Jardín Plaza**  
Sencillamente lo mejor

